

Al soldado de Malvinas: marca territorial en La Plata

Lic. Marcelo Troncoso

Secretario de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM 2065) COFEI y miembro del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas de la UNLP. Actualmente cursa la Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural por la Universidad Nacional de San Martín. Licenciado en Enseñanza de las Ciencias Sociales con orientación en Didáctica de la Geografía por la Universidad Nacional de San Martín. Correo electrónico: tandilgeo@gmail.com.

Resumen

Según la socióloga Elizabeth Jelin, las marcas territoriales son entendidas como «marcas físicas y territorios en espacio vividos y transitados cotidianamente» (2003, p. 2). La autora expresa que su construcción en el espacio público está ligada a un pasado reciente doloroso y a la memoria colectiva de un pueblo o nación.

En nuestro país, existe una multiplicidad de marcas territoriales con respecto a Malvinas. Estas llegan a (re)afirmar y (re)significar los sentidos, los que pueden sembrarse de simbologías y sentimientos diferenciados hacia los sujetos que las observan, significando y resignificando constantemente la «Cuestión Malvinas». Este trabajo busca analizar una de las marcas territoriales de Malvinas más simbólicas de la ciudad de La Plata, el monumento conmemorativo *Al soldado de Malvinas*, conocido popularmente como «La paloma», ubicado en la plaza Malvinas Argentinas de dicha ciudad.

Palabras claves: Marcas territoriales; Malvinas; significados; memoria.

Las marcas territoriales de Malvinas como vínculo entre el pasado reciente y el presente

A lo largo de las últimas décadas del siglo xx y principios del xxi, han existido una infinidad de estudios y debates con respecto a la cuestión de la memoria, sobre todo a escala global y, particularmente, en las sociedades occidentales. Debido a su carácter polisémico, la memoria ha sido abordada desde la sociología, la antropología, la historia, la geografía (entre otras ciencias sociales), a partir de las cuales se han construido diversas

conceptualizaciones: sus múltiples dimensiones, significados, gestión, usos y abusos, incluso su proyección social e institucional.

El geógrafo español Jacobo García Álvarez (2009) menciona que existe «un ensayo reciente sobre la cuestión inventaria de nada menos que 256 conceptos diferentes alusivos a la memoria utilizados en el lenguaje académico de los últimos decenios» (p. 177). El carácter polisémico, por tanto, denota que en la academia aún no existe una construcción hegemónica sobre el concepto y que hay tantas «memorias» como sujetos que construyen y deconstruyen. Tal cual expresa Jelin (2002), la complejidad del concepto radica en los múltiples calificativos, desprendiéndose desde la memoria individual, memoria colectiva, memorias activas y pasivas, memorias e identidad, memorias y olvidos, habituales y narrativas, memorias y silencios, memorias subterráneas, etc. Más allá de este pequeño recorrido por su construcción, la memoria también ha sido campo de disputas no solo en el ámbito académico, sino en el propio imaginario colectivo político y social.

En nuestro caso, la referencia abordada en esta investigación se instaura en una de las concepciones aceptadas en el ámbito académico que resultan de Jelin (2002). Según la autora, «la memoria se produce cuando hay sujetos que comparten una cultura y agentes sociales que intentan materializar los sentidos del pasado en diversos productos culturales que son pensados como transmisores de la memoria» (p. 13). Los agentes sociales son aquellos promotores o «emprendedores de memoria», quienes materializan en el espacio público la construcción de marcas territoriales.

Haciendo referencia a la «Cuestión Malvinas» y teniendo en cuenta el relevamiento realizado en gran parte de Argentina continental (más de dos mil ochocientos hasta el momento), los vehículos de memoria se traducen en grupos de excombatientes; familiares de excombatientes; agrupaciones de «hijos de Malvinas»; las Fuerzas Armadas en su conjunto; el propio Estado municipal, provincial o nacional; organizaciones no gubernamentales; agrupaciones o partidos políticos e hinchadas de equipos de fútbol que generalmente realizan murales en las proximidades de los estadios o barrios; escuelas en proyectos educativos o universidades en proyectos de extensión, entre otras.

En cuanto a la vinculación desde el análisis geográfico en la relación «espacio geográfico-memoria», a partir de la década de 1990 el «giro cultural» se nutrió de investigaciones académicas que acentuaron el valor simbólico creciente frente a las mercaderías, los lugares y los paisajes. Es así que una multiplicidad de actores sociales establecen prácticas materiales y simbólicas para reivindicar su propio lugar en el mundo. Y aquí es donde las «geografías de la memoria» son parte de esta cristalización en el espacio entendido como construcción social. En el propio vocabulario académico y político (incluso en turismo o marketing), los/as geógrafos/as han adoptado de otras disciplinas términos como *espacios de memoria*, *lugar (y no lugar) de memoria*, *caminos de la memoria*, *paisajes de la memoria*, etc., contribuyendo desde la ciencia al análisis de las dimensiones espaciales de la memoria, sobre todo en el ámbito académico anglosajón. En palabras de García Álvarez (2009): «la mayor parte de los estudios sobre las dimensiones espaciales de la memoria se

han centrado en explorar las relaciones entre la memoria colectiva, los lugares y paisajes, y las identidades nacionales» (p. 179).

En síntesis, el faro direccional se centra en analizar las dimensiones espaciales, interpelando a la cuestión de dónde está la memoria. Lo que se trata de comprender es cómo estos espacios fueron otorgados de sentidos y pertenencias para convertirse en «lugares», imprimiéndolos de una nueva carga simbólica.

Ahora bien, del análisis de las marcas territoriales tales como monumentos, se deja en claro que la visión de investigación está alejada de aquellas construcciones de la memoria institucionalizadas y hegemónicas en las esferas estatales de finales del siglo XIX y principios del XX. Estas lógicas están presentes en un contexto de formación de los Estados nación, y su impronta devino en el carácter de «memoria oficial» en todo el territorio nacional, y por supuesto, en las sociedades occidentales. Estos monumentos refieren a la idea de «trascendencia», en su perdurabilidad en el tiempo, como un aporte del Estado y bajo la grandeza de este. Son construcciones de relatos que instauraron hegemónicamente una voz única, una «historia oficial».

Esa cultura visual es totalmente diferenciada de la construcción de monumentos que están referidos al conflicto bélico entre la Argentina y el Reino Unido, principalmente por tres cuestiones. La primera de ellas se traduce en la construcción y materialización de la memoria de un pasado reciente doloroso y de profundas heridas en la propia sociedad argentina. La segunda se refiere a la verticalidad/horizontalidad de aquellos, producto de la multiplicidad de actores sociales o emprendedores de memoria que, en la actualidad, plasman las marcas territoriales. Y, por último, la tercera corresponde a la diversificación de cristalizaciones de la memoria de Malvinas en el espacio público: además de los monumentos, existen placas, cenotafios, murales, arte urbano, memoriales, arte callejero, grafitis, estencils, nomenclaturas viales, árboles de los caídos, barrios, plazas y escuelas.

Frente a esta pluralidad de marcas territoriales referidas tanto a la «Cuestión Malvinas», como a la «Causa Malvinas» y la «Gesta de Malvinas», en el progreso de investigación actual referente a escala nacional, se han contabilizado alrededor de dos mil ochocientas en el territorio continental. Por supuesto que el número aún sigue creciendo, puesto que no solamente se destaca su construcción permanente, sino que, hasta en los pequeños pueblos o ciudades (tanto intermedias como grandes centros urbanos), desde el norte al sur, desde el este al oeste, cada año se inauguran nuevas marcas territoriales, la mayoría de las cuales son en homenaje a los caídos en la guerra de Malvinas. Pero no solo las marcas territoriales se desprenden de actos oficiales, sino que también, esporádicamente, artistas, artistas callejeros, proyectos escolares, etc., erigen nuevas, incluso en ciudades donde la presencia de la memoria colectiva de Malvinas está siempre presente. Estas visiones hacen que el «universo» de las marcas territoriales de Malvinas, en nuestra investigación, sea un desafío permanente tanto para su propia identificación como para su abordaje académico en la relación «espacio geográfico - memoria».

En los primeros trabajos referentes a las marcas territoriales de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires (Troncoso, 2017; Suasnábar y Troncoso, 2017)¹, y las prácticas políticas, sociales y culturales durante la guerra de Malvinas en el espacio urbano serrano, se identificaron tanto las diversas construcciones alusivas a las islas como también parte de la historicidad propia correspondiente al período del conflicto con referencia específica a Tandil. A estos trabajos de investigación, se le fueron sumando otros referentes a una escala regional y nacional del abordaje de marcas territoriales de la «Cuestión Malvinas» en el territorio continental y en el insular (Troncoso, 2018; Troncoso, 2019; Troncoso y Gomez, 2018; Troncoso y Gomez, 2019; Troncoso y Gomez 2020; Troncoso, 2021)². Los antecedentes de investigación son los mismos, por lo que algunas particularidades propias del objeto de estudio serán simplemente referenciadas, lo cual da mayor preponderancia a la construcción de la marca territorial que se propone analizar en el presente trabajo.

Por otra parte, en el año 2020, se realizó un proceso de identificación clasificatorio, el cual responde a ciertos requerimientos propios de nuestra investigación con respecto a las marcas territoriales de Malvinas. Esta necesidad de clasificar para proceder a una identificación concreta de características o variables que conlleven a advertirlas (pero no a encasillarlas) nos permite, inicialmente, generar una dinámica en cuanto a observar su «materialización». Es así que se ha caracterizado a cada una de las marcas territoriales en función de los símbolos e iconografías presentes, en consonancia con los mensajes que se intenta soslayar en esta interrelación compleja de memorias que se activan, y en pos de agruparlas para generar, asimismo, un diálogo entre ellas que nos permita explorar nuevas aristas o dimensiones.

¹ Troncoso, M. (2017). Marcas territoriales: Malvinas en la construcción de la memoria de la ciudad de Tandil (1982-2017). En Gomez, F. (comp.) (2017). *Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065. CoFEI. Serie Documentos de Trabajo*. N.º 14, diciembre 2017. En sitio web <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2018/04/doc-trab-14.pdf>; Suasnábar, G. y Troncoso, M. (2017). Prácticas políticas, sociales y culturales durante la Guerra de Malvinas en Tandil. *III Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales*, 6, 7 y 8 de setiembre. San Martín: UNSAM-IDAES.

² Troncoso, M. (2018). Marcas territoriales: la Cuestión Malvinas en la construcción de la memoria argentina (1982-2016). *XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia*, del 10 al 13 de septiembre. Rosario: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario; Troncoso, M. y Gomez, F. (2019). Las marcas territoriales británicas e isleñas de la memoria sobre Malvinas. *II Congreso Cuyano de Relaciones Internacionales. IX Jornadas Académicas de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065*, 9 y 10 de mayo. Mendoza: UNCuyo.; Troncoso, M. (2019). Las marcas (territoriales) de Malvinas. Una mirada teórica hacia la construcción de nuevos desafíos epistemológicos. *I Encuentro de Reflexión sobre Relaciones Internacionales*, 23 de mayo. CABA: AERIA. Universidad Metropolitana por la Educación y el Trabajo; Troncoso, M. (2020) Las marcas territoriales de Malvinas: hacia un abordaje teórico y metodológico. En *ReFEM 2065: Dossier de investigación N.º 3 «Memorias en pugna. Abordajes científicos sobre la construcción de los procesos de memoria(s) sobre la Cuestión Malvinas»*, diciembre de 2020. COFEI. ReFEM 2065; Troncoso, M. y Gomez, F. (2020). D10S y Malvinas: Una aproximación a las marcas territoriales en la Argentina continental. En *Simposio «La Cuestión Malvinas a 55 años de la Resolución 2065»*. del 15 al 17 de diciembre de 2020. CABA: Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina. Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. CLACSO; Troncoso, M. (2021). Marcas soberanas territoriales en Malvinas y los Acuerdos de Comunicaciones de 1971. *XIII Jornadas Federales de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas REFEM 2065 CoFEI*, 27 de agosto de 2021. Río Cuarto, Córdoba.

De esta manera, dimos el primer paso en la tarea de un proceso clasificatorio sobre las marcas territoriales vinculadas a la «Cuestión Malvinas», en función de la construcción, disputas y proyección temporal de aquellas sobre el espacio público. En conformidad con esta identificación, es necesario validar conceptualmente ciertas construcciones relacionadas a la temporalidad referida sobre el espacio público, donde debemos considerar que, justamente por sus características, se estructura como un claro escenario en y de disputa.

El espacio público, dados los entornos físicos, las ubicaciones, las proyecciones, como también la accesibilidad y la cotidianeidad en él, es una locación de diálogo, discusión, disputa e incluso de reflexión, y la «Cuestión Malvinas» no está exenta de ello en este análisis de espacio-memoria. Entendemos dicho espacio-memoria como un lugar de relación social y de construcción colectiva donde sucede el acontecer diario que nos afecta a todos; esta construcción es de carácter subjetiva, la cual nosotros dotamos de valores e interpelaciones.

A partir de aclarar y especificar esta conceptualización, abrimos el camino hacia una clasificación de elaboración propia sobre seis grandes ejes, los cuales permiten desplegar el abordaje analítico sobre dichas marcas territoriales. Estos ejes son: a) el «eje reivindicativo positivo» (con sus variaciones y despliegues propios); b) el «eje reivindicativo denunciatorio» (con características propias hacia el escenario doméstico); c) el «eje reivindicativo de la gesta»; d) el «reivindicativo y proyectado hacia el universo de los derechos humanos y la construcción de memorias»; e) el «eje deportivo-cultural», f) el «eje de interpelaciones antisistémicas o antilitúrgicas», y, finalmente, el «eje religioso».

De la clasificación realizada, nos detendremos en el eje «d» a fin de realizar el análisis del monumento conmemorativo en cuestión para darle el marco de interpretación correspondiente a dicha expresión artística en el espacio público.

El eje reivindicativo y proyectado hacia el universo de los derechos humanos y la construcción de memorias

Para poder centrar la mirada en nuestra marca territorial en cuestión, establecemos que esta tipología tiende de manera directa a generar puentes y lazos entre los acontecimientos bélicos en las Islas Malvinas, en el año 1982, con el proceso político militar responsable del inicio de la guerra y del sistema represivo (el Proceso de Reorganización Nacional), junto con las construcciones sociopolíticas vinculadas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Desde dos claros posicionamientos, estas construcciones se estructuran, proyectan y enfrentan a partir de una hipótesis: la violación de los derechos humanos en las islas como dinámica de una traslación de experiencias y metodología represiva en el continente (la década de los setenta en la Argentina continental) hacia las Islas Malvinas (conflicto de 1982).

Estos posicionamientos son en su mayoría constituidos con discursos y símbolos bajo dos grandes ejes, los cuales dialogan, deconstruyen e interpelan a la sociedad: por un lado, discursos y símbolos denunciadores de estos potenciales actos ilegales (trasplantados desde el continente a las islas), y discursos y símbolos en contraposición y repudio de lo anteriormente referido; y por otro (desde una óptica totalmente diferenciada), un explícito reconocimiento en el espacio público de características nacionalistas al accionar de las Fuerzas Armadas en Malvinas.

Asimismo, podemos hallar en este eje un tercer grupo de marcas territoriales, que reúnen las características referidas a la cuestión reivindicativa y de derechos humanos, pero proyectadas al derecho internacional humanitario. Puntualmente, nos estamos refiriendo a la identificación de los caídos argentinos en la guerra (quienes hoy descansan en el cementerio de Darwin), los cuales han sido el objetivo del proceso humanitario para su identificación denominado «Plan Proyecto Humanitario».

Es por ello por lo que podemos vislumbrar escenarios de encuentros y disputas/confrontaciones simbólicas en múltiples dimensiones: en este caso, el universo de los derechos humanos y la construcción de memorias, donde la «Cuestión Malvinas» también halla un anclaje de referencia en materia de investigación.

Al soldado de Malvinas

La ciudad de La Plata, ubicada al NE de la provincia de Buenos Aires, es su capital y es conocida popularmente como «la ciudad de las diagonales». Se trata de una de las ciudades de la provincia con mayor cantidad de marcas territoriales de Malvinas, lo que hace que su relación histórica, social, política y cultural con las islas sea de una construcción permanente en el espacio público.

Precisamente en la plaza Malvinas Argentinas, ubicada entre las calles 19, 20, 50 y 54, hallamos una multiplicidad de marcas territoriales de Malvinas y, a su vez, lo identificamos en la relación espacio-memoria. Este sitio, por lo tanto, es identificado como «sitio de la memoria»³, ya que allí se encontraba el Regimiento de Infantería Mecanizado N.º 7 «Coronel Conde» del Ejército Argentino, perteneciente a la Primera Brigada Blindada «Brigadier General Martín Rodríguez»⁴, el cual no solo participó de la guerra de Malvinas, desplegando sus unidades en los montes circundantes a Puerto Argentino —como el monte Longdon, Wireles Ridge y Dos Hermanas—, sino que, a su vez, materializó, según denuncias, procesos represivos como Centro Clandestino de Detención (CCD) durante la última dictadura cívico-militar.

En noviembre del año 1982, se trasladó hacia un predio en el barrio de Arana, a 14 km del centro de la ciudad. La recuperación del predio implicó una gran reforma de

³ El 3 de noviembre de 2016, el Concejo Deliberante de La ciudad de La Plata declaró sitio de memoria a la plaza Islas Malvinas y a las dependencias del Centro Cultural Islas Malvinas.

⁴ Dentro de la jerga militar de la Infantería Argentina, se lo conoce popularmente como «El 7 Bravo».

los espacios, pero se decidió dejar en pie tanto el portón de hierro como el ex casino de oficiales, donde, desde el 7 de agosto de 1998, funciona el Centro Cultural Islas Malvinas.

De todas formas, cabe aclarar que previamente (en el año 1997) se registraron como antesala una serie de acciones anteriores a la inauguración oficial. Hacia el 13 de junio, el diario *El Día* de la ciudad de La Plata anunciaba la inauguración en el futuro complejo cultural de un museo hacia el mes de septiembre. Las obras fueron lentificándose, por lo que, luego de varios titulares en los meses posteriores, se efectuó el 19 de diciembre de 1997. Como el proyecto no estaba concluido (especialmente la sala de exposiciones), el acto inaugural se realizó en el Pasaje Dardo Rocha de dicha ciudad⁵.

Sin embargo, recién en agosto de 1998, el intendente Julio César Alak, junto con grupos de excombatientes y funcionarios locales, habilitó el espacio en su totalidad con 1600 m², tres salas de exposiciones, auditorio con tecnología para teleconferencias, microcine y un bar temático, con el fin de realizar diversas actividades culturales⁶.

La significatividad en la memoria colectiva platense de esta plaza, además, guarda sentido en el homenaje que se realiza desde el 2 de abril de 1983 titulado «Un vecino, una flor», donde, simbólicamente, los platenses dejan una flor en el portón al que arribaron los excombatientes a su regreso de Malvinas. La presencia de este portón y su apropiación como patrimonio histórico local acontece a partir de las luchas de los excombatientes por mantener en pie el lugar de enunciación (Jelin y Langland, 2003) de la memoria colectiva. Cabe agregar que esta unidad sufrió la mayor cantidad de bajas: 36 caídos y más de 150 heridos durante el conflicto.

Por otro lado, tanto en el patio interno del Centro Cultural como en la plaza, encontramos diversas materializaciones como marcas territoriales, a las que además podemos agregar: *El Bosque de los Caídos*, compuesto por 36 árboles y placas que recuerdan a cada uno de los fallecidos durante el conflicto de Malvinas que partieron de la ciudad de La Plata y el mural *Las Tejedoras*, dirigido por las arquitectas Laura Galeazzi y Lorena Faiad, quienes coordinaron el proyecto «dedicado a las mujeres que tejieron las bufandas de nuestros soldados», entre otras expresiones artísticas.

Ahora bien, en lo que a nuestro análisis compete, frente al Centro Cultural, encontramos un monumento conmemorativo denominado *Al soldado de Malvinas*, cuyos autores son el artista Oscar Levaggi (La Plata, 1931-La Plata, 2001)⁷ y el arquitecto

⁵ Diario *El Día*, 20 de diciembre de 1997.

⁶ Diario *El Día*, 8 de agosto de 1997.

⁷ Exploró de manera autodidacta diversas técnicas y se especializó en el cubismo. Durante la década del cincuenta, formó parte del Grupo Diálogo en La Plata junto con Enrique Arrigoni, Calvo, Perotti y Ramón Peralta. Fue pintor y escultor, y cultivó un estilo propio que se inscribía dentro de un expresionismo de tinte latinoamericano. Obtuvo numerosas distinciones, entre las que se destacan el Premio Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Salón de Ensenada, en 1958; el Premio Estímulo en Monocopia en el Salón de Arte de Buenos Aires, en 1962; el Segundo Premio en el Salón Municipal Libre de Pintura de La Plata, en 1965; la Mención de Honor en el Salón Municipal de Mayo de La Plata, en 1966; el Segundo y Tercer Premio en el Primer Salón Municipal del Poema Ilustrado de La Plata, en 1971; el Premio Especial para Artistas Residentes en la Provincia de Buenos Aires, en 1975; el Premio Adquisición en el Salón de La Plata, en 1963; la Mención de Honor en el Salón del centenario de La Plata, en 1982; el Premio Consagración,

José Luis Vilardebo. Conocida popularmente entre los y las platenses como «La paloma de Malvinas», su figura ha sido siempre considerada símbolo mundial de paz y concordia entre los sujetos y los pueblos. Precisamente, el retrato de la paloma de la paz se generó a través de una serie de grabados del pintor español Pablo Picasso, influenciado por la guerra civil española (1936-1939). Allí, los horrores de destrucción del conflicto se iluminan por una luz superior de esperanza y paz.

A nivel mundial, podemos mencionar varios ejemplos de la implementación de palomas como monumentos conmemorativos: en la playa de La Zurriola (San Sebastián, España), fue creada una escultura en el año 1980 denominada *Paloma de la paz* por Néstor Basterretxea; en Hiroshima y Nagasaki, varios monumentos reflejan al ave que representa la pacificidad en diversos paseos; en la ciudad de La Paz (México), una escultura de bronce se encuentra en el costado marítimo del malecón, frente al golfo de California; fue realizada por el escultor Juan Soriano en el año 2003. Es decir, la circulación social de la paloma como mensajera de paz refiere a una escala mundial, por lo que es recurrente o recursiva la utilización de esta figura en lugares donde ocurrió una guerra, atentado, masacre, genocidio, etc., como símbolo universal de memoria.

En nuestro caso particular y a escala local, nos referimos al monumento conmemorativo *Al soldado de Malvinas*, donde la escultura es una paloma de metal cuya placa explicativa anuncia: «La gloria que el soldado alcanza en esta gesta nacional, está representada en la figura corpórea de un ave en actitud de elevación, para alcanzar la inmortalidad mirando hacia el lugar de la lucha».

Como podemos advertir en este primer fragmento descriptivo, se presenta al excombatiente (puntualmente al caído en combate) en un sentido de predestinación hacia la gloria en virtud de su sacrificio y entrega en la lucha por esta «gesta» que ha sido la guerra. Además del uso de términos como *gloria, inmortalidad, lucha y gesta nacional*, se percibe un discurso el cual podríamos identificar como representativo de los ejes «reivindicativos positivos»⁸ o del eje «de la gesta»⁹.

Ahora bien, continuando con el análisis del proceso descriptivo de la placa, podemos abordar la estética del monumento y la estructura que lo contiene: posee una rampa que «permite el recorrido Norte-Sur, como homenaje permanente a los combatientes cada vez que se transita por ella». Se destaca, en el análisis discursivo, que en esta frase sobresale el concepto *combatientes*, mediante el cual los autores no realizan un abordaje para homenajear a los que regresaron o a los caídos en Malvinas, sino que lo resuelven

Mención Honorífica a la Trayectoria Artística Casa del Poeta de La Plata, en 1983, y el Primer Premio para la ejecución del Monumento al Combatiente en Malvinas de La Plata, desempeñado junto a José Vilardebó en 1987. Fuente: <https://artedelaargentina.com/disciplinas/artista/grabado/oscar-enrique-levaggi>

⁸ Debemos caracterizarlo por proyectar un mensaje de carácter reivindicativo (proyección del reclamo con firmeza y al que se tiene derecho porque ha sido despojado del territorio), con un discurso afirmativo, orientado hacia lo comunicacional y, por supuesto, con un contenido vinculado a procesos de apropiación sobre la figura simbólica de Malvinas.

⁹ Trasluce su esencia al expresar de modo concreto (en su discurso simbólico) una reivindicación pública o la exaltación de las acciones bélicas de 1982.

implementando esta ecuación discursiva y, a su vez, anclando temporalmente a los homenajeados en el desarrollo del conflicto bélico. Cabe además mencionar que, cuando algunas memorias se activan, otras quedan silenciadas, por lo que es un campo de disputas permanente.

A su vez, esta rampa permite transitar sobre la geografía de las Islas Malvinas que se encuentran en toda la base del monumento, que adopta la forma y función de fuente. Finalizada dicha rampa, surge el pedestal sobre el cual está apoyada la paloma, «pedestal de gloria (el cual) se alarga y se eleva hacia el Este (en dirección a las Islas Malvinas), formando una proa con dirección al naciente, como símbolo de búsqueda de esperanza». Sobre el extremo derecho del pedestal, se observa la presencia de una llama votiva¹⁰, en homenaje a aquellos que sacrificaron su vida por la patria en la guerra.

Un detalle (no menor) es la fisonomía de la paloma que, adoptando como si fuese una imagen de perfil, exhibe un orificio sobre sus alas. Este, sin tener explicación por parte de los autores, aludiría a un orificio de munición. Simbólicamente, es la paz herida, la lesión soberana, incluso el caído en combate que se eleva a la gloria por la lucha.

En el año 1998, el Estado municipal colocó una placa (14 de junio) en homenaje explícito a los caídos en Malvinas. Mediante ella se da a interpretar que ha sido la fecha de inauguración y colocación formal del monumento; sin embargo, al momento de realizar el presente artículo, no hemos logrado dar con la fecha exacta de referencia.

Reflexiones finales

El abordaje de las marcas territoriales de Malvinas, cuya complejidad se materializa en las diversas expresiones artísticas a lo largo y ancho de nuestra Argentina continental, es un campo actualmente en construcción. El «tema», la «Cuestión», la «Causa» y la «Gesta» de Malvinas se expresan en el espacio público de numerosas maneras, puesto que la memoria es un campo de índole político y en disputa permanente.

Rescatar aquí la memoria local de la ciudad de La Plata con respecto a un monumento conmemorativo a la guerra de Malvinas, desde una lógica de instauración de diálogo pacífico entre los pueblos, pero a su vez recordando las «heridas» que dejaron hasta el día de hoy en la sociedad argentina, es un aporte claro a pensar(nos) desde la identidad local y, por supuesto, nacional.

Las marcas territoriales se convierten en expresiones simbólicas como nexos entre el pasado reciente y el presente, en espacios que construyen simbologías locales. La plaza Malvinas Argentinas de La Plata y sus marcas territoriales (en nuestro caso el monumento *Al Soldado de Malvinas*) son un claro ejemplo, en la que el sentimiento de pertenencia colectiva y de identidad se encuentra fuertemente enraizado. Finalizamos con una frase

¹⁰ Las llamas votivas se encuentran en monumentos conmemorativos en homenaje a aquellos que entregaron su vida por la patria, o en su defecto, a aquellos que dieron su vida y no se conocen sus nombres (al soldado desconocido) sobre todo en batallas del siglo xix emancipadoras en nuestro país (como la que se encuentra en el *Monumento Nacional a la Bandera*, Rosario).

de Jelin (2017) la cual nos ayudará a reflexionar: «Cuando un lugar se convierte en emblemático, el juego de memorias sobre memorias se torna central».

Referencias

- García Álvarez, J. (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N.º 51. Madrid.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Edit. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Troncoso, M. (2019). Las marcas (territoriales) de Malvinas. Una mirada teórica hacia la construcción de nuevos desafíos epistemológicos. En *I Encuentro de Reflexión sobre las Relaciones Internacionales*. CABA: AERIA. Universidad Metropolitana por la Educación y el Trabajo.
- Troncoso, M. (2020). Las marcas territoriales de Malvinas: hacia un abordaje teórico y metodológico. En *ReFEM 2065: Dossier de investigación N.º 3 «Memorias en pugna. Abordajes científicos sobre la construcción de los procesos de memoria(s) sobre la Cuestión Malvinas»*. COFEI. ReFEM 2065.